

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA Viernes 13 de Mayo de 1.932

Número 24.641

Defensa conjunta

Nos parece admirable que salga de nuestra capital para Madrid, ese tren especial de parraleros, que se está organizando para la defensa de sus intereses. Ya hemos aplaudido estas felices iniciativas y expuesto nuestro criterio de que el tiempo apremia. Aun cuando se hayan recibido noticias del ministerio de Estado, dando a conocer las gestiones que se vienen realizando en el indicado ministerio, para conseguir algunos de los ideales; esto en nuestra opinión, no debe enfriar los ánimos, para llevar a cabo esa proyectada excusión que serviría para intensificar aun más las expresadas gestiones. No hay mejor labor que la que personalmente se hace.

Pero, aparte de esa finalidad, que van a realizar los parraleros en Madrid, bien podrían aprovechar la estancia en dicha capital, para hacer una gestión conjunta sobre otras mejoras, muy especialmente la de obras hidráulicas que tanto se relacionan con la agricultura y por ende con el cultivo de los parrales. Ya indicamos, en tiempo oportuno, que esta debía ser una de las conclusiones acordadas en la Asamblea verificada el último domingo en el Circulo Mercantil. No sucedió así, pero aunque no se acordara, no creemos que, aparte de esas gestiones de las conclusiones acordadas, se hiciese un acto de presencia en el ministerio de Obras públicas, para expresarle al señor Prieto, la injusticia que se está cometiendo con Almería, pues siendo la provincia más castigada por las sequías, en ella no se emprenden obras que den el agua necesaria a nuestras tierras, pues hasta los parrales carecen de ella, aun cuando el cultivo de las vides, es de los que menos riegos necesita, ni aun cuentan con la necesaria.

Esto que parece una gestión aparte, la encontramos íntimamente ligada a la defensa de la producción uvera. Además que se pierde con aprovechar la estancia de los almerienses, para hacer este acto de presencia y hacer ver la dicha injusticia al ministro que va llevando a cabo, por España un plan de obras hidráulicas, sin acordarse donde existe la mayor necesidad de ellas. Es un poco de tiempo que se va a perder, pero con el cual se podría

hacer un beneficio grande a nuestra provincia. Además, los propios cultivadores de vides, deben tener presente que si a pesar de todos los esfuerzos, no tienen más remedio que variar el cultivo de las parras ¿con qué aguas podrán contar para ello? Por todas estas consideraciones, sería muy de agradecer que hicieran esta visita por ver si podíamos conseguir que el ministro de Obras públicas se hiciera cargo de que lo que se está haciendo con Almería, dejándola en el completo abandono, no tiene nombre.

Como decimos, existen muchas cosas que parecen que no tienen relación alguna con la producción uvera y en realidad la tienen. Pongamos otro ejemplo: el camino de ronda. El camino de ronda, estancado de una manera incomprensible en el ministerio, también de Obras públicas, es un camino de interés general, no lo dudamos, pero al realizarse no hay duda alguna que beneficiaría al transporte de las uvas, pues hoy día, camlonetas y carros, o tienen que pasar por la población, cosa que está prohibida, o tomar el itinerario de la rambla, llena de piedras y baches, que hace saltar y perjudicar los barriles en extremo. Si el camino de ronda estuviese hecho, esas incomodidades terminarían.

En fin, reconocemos que lo principal es lo principal, pero eso no obsta para que lo accesorio tuviera en esa comisión alguna atención, pues ello sería muy de agradecer. Así se cumpliría el refrán de las antillanas frases de «por atún y a ver al duque».

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

13 de Mayo de 1.887

En la Cámara de Comercio se celebró una sesión en la que con gran energía se protestó de los arbitrios creados por el ayuntamiento, acordándose dirigir una exposición al ministro de la Goberna-

ción para que no fuesen aquellos aprobados.

—También se celebró un mitin organizado por el Centro Mercantil para el objeto anterior.

—Falleció el diputado provincial don Pablo Fernández Arance.

—Los vapores que hacían el viaje entre Almería y Orán, anuncia-

ren el pasaje a cuatro pesetas por cada persona.

—En el teatro Principal continuaba actuando la notable compañía dramática del primer actor señor Villegas y en la plaza de toros la compañía ecuestre y gimnástica que dirige el célebre artista Luis Agustini.

Una circular y una carta

En favor de nuestra producción uvero

He aquí la circular dirigida por la comisión designada en la asamblea de parraleros últimamente celebrada en nuestra capital, sobre el proyectado viaje a Madrid:

«Almería 12 jueves, mayo 1932. Señor don...

La comisión organizadora, de legada de la asamblea de parraleros, pene en conocimiento de todas las asociaciones y sindicatos de la provincia, como asimismo de todos los parraleros en general, que en el día de ayer miércoles, se han hecho gestiones por esta comisión cerca de la Junta gestora de la Cámara Oficial Uvera, al objeto de conseguir que sufrague los gastos del tren especial, como se tenía acordado.

El resultado de estas gestiones ha sido el siguiente: Los tres señores de la Cámara, Hernández, Gabín y Campillo, presentes en Almería, acogieron la iniciativa con gran entusiasmo y se ofrecieron decididamente a apadrinarla, pero por ausencia de cuatro de ellos, los señores Lara, Esteban Navarro, Rodríguez y Huertos, habido necesidad de que los de aquí hayan celebrado una conferencia telefónica con los ausentes para pensarse de acuerdo, los cuales han puesto obstáculos a la petición, escudándose en supuestas responsabilidades.

En vista de la imposibilidad de organizar un tren especial con la ayuda de la Cámara, la comisión ha resuelto:

1.º Que la expedición salga para Madrid definitivamente el día catorce, sábado, en el correo de las once y diez de la mañana, para llegar al día siguiente al amanecer, aprovechando el último día de billetes especiales de tercera al precio de cuarenta y ocho pesetas y céntimos, incluido impuestos.

2.º Todos los expedicionarios deben tomar el tren en la estación de Almería, pues se está proyectando que el comercio cierre a la

hora de salida y acuda a la estación a despedirnos. Los viajeros, o al menos los jefes de grupo, estarán de nueve a nueve y media de la mañana del sábado 14 en la puerta del café Colón para recibir órdenes concretas, y además, todos los viajeros antes de las diez.

3.º Confirmamos el número de representantes que asignábamos a ese pueblo en nuestra circular anterior (sin perjuicio de poder ampliarlo) pues así conviene a la mejor defensa de los intereses de todos y al mayor éxito del viaje.

4.º Esta comisión organiza el viaje sobre la base de tercera clase, como más popular, en vagones modernos y cómodos, llevando también algún departamento de primera y segunda para quien excepcionalmente quiera hacer uso de ellos. Todos los pueblos están obligados a remitir antes de las doce de la tarde del viernes próximo a esta comisión, el número de billetes de las diferentes clases y nombres de las personas que han de utilizarlos.

5.º El Circulo de la Unión Mercantil de Madrid será nuestro centro de reunión, el cual nos ha cedido amablemente sus salones por mediación del Circulo Mercantil de Almería. La comisión gestiona facilidades para el hospedaje en Madrid a precios económicos.

6.º La estancia en Madrid durará de tres a cuatro días (salvo modificación) sin perjuicio de que quien quiera retrasar el viaje de vuelta puede hacerlo, pues su billete lo autoriza hasta el treinta inclusive. Todos los expedicionarios demostrarán un gran espíritu de disciplina en los días que dure el viaje, atendiendo en todo momento las indicaciones que le haga la comisión, bien por circulares, o por conducto de los jefes de grupo.

7.º Cada pueblo designará un jefe de grupo, el que organizará la expedición y con el cual se en-

tenderá directamente esta comisión.

[Hasta el sábado a las nueve de la mañana en el café Colón.]

Por la comisión, el secretario ANTONIO LOZANO LAZARO.

Los señores Timm & Gerstenkorn, corredores de frutas de Hamburgo, nos han remitido la carta que publicamos a continuación, para que sea conocida de todos los parraleros:

•May señor nuestro: Lentamente nos vamos aproximando a la época de la exportación de uvas de Almería y aunque todavía algo distante de ella, consideramos de interés para nuestros numerosos amigos de esa provincia, conocer nuestras impresiones sobre la perspectiva probable de la importación frutera en este país, durante la próxima campaña.

Aún no sabemos cómo ésta podrá desarrollarse; son varios y muy importantes los factores de que depende la realización del negocio.

En primer lugar hállase la cuestión divisa: si no mejora en lo sucesivo el aspecto general de los negocios, atenuándose con ello la gravedad de la crisis económica porque el mundo atraviesa, las importaciones, seguirán resintiéndose como hasta aquí, y como quiera que el Gobierno alemán hace depender estrechamente de ellas las concesiones de contingentes de divisas a las casas importadoras con destino al pago de las importaciones, resulta de ello una incógnita que sólo el tiempo podrá aclararnos.

De cómo se oriente la política del país en los próximos meses, depende en segundo lugar si dichas importaciones serán o no restringidas. La crisis de dinero y trabajo, es decir, las reducciones en sueldos y jornales y la falta de ocupación de millones de hombres, ha motivado que los precios de todos los artículos necesarios para la vida en general, sufran una notable reducción; así, pues, sólo a base de precios moderados será posible conseguir un intenso consumo de cualquier artículo que aquí sea importado.

Nada puede concretarse de momento, aunque convenga no ser excesivamente optimistas, ya que un problema de la importancia del que tiene hoy el mundo planteado, no es cosa que pueda ser resuelta en pocos meses.

El desarrollo de las conferencias internacionales de Ginebra y más tarde en Lausanne, y lo que de ellas resulte en relación con nuestro país, en cuanto a los futuros pagos de reparaciones de guerra afecta, permitirá poder ver más claro en el porvenir de nuestra vida comercial, que tanto depende de las cargas que tan difícil la vienen haciendo.

Por todo ello, no hay que ferjarse demasiadas ilusiones, y no estará demás vivir prevenidos contra posibles dificultades que pudieran presentarse.

La escasez reinante entre la mayoría de la población alemana y parecidas circunstancias por que pasa el pueblo inglés, agravadas

por el nuevo impuesto aduanero, no permiten expresarse de otra manera.

Queda por ver, además, cómo se desenvuelva la cosecha uvera de otras procedencias, o cual no deja de influir, como es sabido, en la venta de la de Almería, durante buena parte de la temporada, y por todo ello son pocas cretas las novedades que de momento podemos contestar a las frecuentes consultas que sobre perspectivas nos hacen nuestros amigos de esa región.

Las novedades que se vayan presentando y que consideramos de interés para nuestros amigos almerienses nos apresuraremos a comunicárselas y en el interin, y sin más de particular por el momento quedamos como siempre gustosos a su disposición repitiéndonos suvos. ff nos. y ss. ss. v q. e. s. m., TIMM & GERSTENKOR. Frachthof.

Hamburgo 4 de Mayo 1931.

Número de ocho páginas

De todas las formas de pan elaboradas en el mundo

II

Un llamamiento y una invitación a los panificadores del mundo entero

Con la aprobación de S. E. Mussolini, jefe del Gobierno italiano, en 1932 tendrá lugar en Italia las siguientes manifestaciones organizadas por la Federación Nacional Fascista de los Panificadores italianos.

En Roma:

a) Congreso Internacional Técnico Científico (de 23 a 26 de Junio de 1932)

b) Exposición Internacional de todas las clases de pan fabricadas en el mundo (de 19 a 30 de junio de 1932).

En Bolonia:

a) Exposición Internacional de maquinaria, utensilios y accesorios para tahenas (de 15 de junio a 15 de julio de 1932).

b) Exposición Nacional de maquinaria, utensilios y accesorios para fábricas de pastas para sapa (de 15 de junio a 15 de julio de 1932).

c) Concurso Nacional de Panificación y Exposición de las clases de pan fabricadas en todas las provincias italianas (de 15 a 30 de junio de 1932).

A estas grandes manifestaciones internacionales están llamados a concurrir los constructores de maquinaria, los técnicos, los

hombres de ciencia y los panificadores de todo el mundo.

La Unión Internacional de los Panificadores ha concedido ya su valioso apoyo; es más, con esta ocasión se reunirá en Roma el Comité Central de la Unión misma.

Los panificadores italianos lanzan su vivo y formal llamamiento a todos los colegas panificadores del mundo, a fin de que acojan la admirable invitación, concurriendo con su labor y con su presencia al éxito de esta manifestación internacional del trabajo y de la fraternidad.

Bajo el hermoso cielo de la Italia fascista, en la Roma eterna, tan rica en memorias históricas y en admirables obras maestras, en la tranquila actividad de toda la nación italiana, los países encontrarán la hospitalidad más cordial y generosa.

El Comité, para las manifestaciones que tendrán lugar en Bolonia hállase en la calle S. Giorgio, 3 Bologna (Italia). Para las manifestaciones que tendrán lugar en Roma, hay que dirigirse a la Federazione Fascista del Panificatori, Piazza Sonnino, 2 Roma.

ING. ARNALDO LURASCHI

Presidente de la Federación Nacional Fascista de los Panificadores y Similares.

Presidente honorario de la Unión Internacional de los Panificadores. Roma, Piazza Sonnino, 2.

LOS TRANSPORTISTAS

A la opinión pública

—o—

Para que la opinión pública conozca las causas de nuestra protesta y nos preste su incondicional apoyo tan necesario para nosotros en esta ocasión y que a nadie más que al público beneficiaría, damos algunos datos de lo que suponen los nuevos impuestos y aumento de gasolina que nos obligan a tomar la determinación por todos conocida.

Un taxi pagaba por impuestos tanto directos como indirectos en el año 1929, pesetas 1.509'75 y hacia en dicha fecha una recaudación media diaria de 45 pesetas. En 1932 tiene que tributar 3.669 pesetas con cincuenta céntimos, suponiendo que haga un concierto con la Hacienda por 1.500 kiló

metros al año de recorrido por carretera, pagaría además 350 pesetas al año, que hacen un total de 4.019'50 pesetas y su recaudación media diaria en la actualidad es de 18 pesetas.

Lo que significa el nuevo impuesto es que el propietario del vehículo cuando este salga de carretera ha de cobrar un suplemento de 0'25 céntimos por kilómetro sobre la tarifa establecida, estos 0'25 céntimos de sobre precio habría de pagar el público y ser entre gados por el dueño del vehículo a la Hacienda.

Los camiones de transportes de mercancías pagarán a razón de dos céntimos y medio por tonelada kilómetro lo que resultaría que un camión de cinco toneladas tendría que cobrar sobre el precio establecido por un recorrido de 80 kilómetros 10 pesetas más un aumento en el consumo de gasolina

y lubricantes de 5'50 a 6 pesetas en los 80 kilómetros, lo que supone un aumento total de 16 pesetas en 80 kilómetros sobre lo que en la actualidad se paga.

Los omnibus de viajeros si no tienen exclusivas tendrían que pagar 5 céntimos por viajero y kilómetro que supone en un recorrido de 100 kilómetros 5 pesetas, que pagaría el viajero sobre el precio del billete y cuya cantidad iría a parar íntegramente a la Hacienda; estos vehículos tendrían también en este recorrido un aumento por los impuestos sobre lubricantes y gasolina de 5'50 pesetas. Los omnibus de exclusivas cobraría a los viajeros sobre el importe de sus billetes un aumento del 15 por 100 aparte de lo que les supondría el aumento de los impuestos por lubricantes y gasolina.

Como de los precedentes datos resulta que los verdaderamente gravados con estos impuestos son los usuarios de los automóviles que en resumen son los que tendrían que pagarlos, por ello pedimos el apoyo de la opinión de la industria y el comercio, principales factores de esta clase de transportes.

La Comisión hace presente a todos los dueños de taxis, camiones y omnibus que la Ley está en vigor y afecta a los propietarios de esta clase de vehículos, aun cuando algunas Delegaciones de Hacienda no les hayan requerido para hacer los conciertos.

LA COMISION

DE LA DIPUTACION

—o—

Sesión extraordinaria

A las 6 de la tarde de ayer, bajo la presidencia del señor Jiménez Asencio, celebró sesión extraordinaria la Comisión gestora provincial.

Asistieron los señores Pérez Almansa, Radondo Godoy, del Pino Hernández, Torres Muller y Callejón López.

Por el secretario accidental señor Rodríguez Sánchez, se dió lectura a la convocatoria.

El señor presidente preguntó al secretario si era preceptivo la lectura del acta, y siendo la contestación afirmativa, se procedió a la lectura de la misma.

El presidente hizo algunas aclaraciones relacionadas con el acuerdo adoptado por la Comisión en el asunto de los empleados que prestan servicio fuera de la Corporación, y al reintegro a sus puestos, acordándose hacer las aclaraciones hechas al acta en el sentido indicado.

También solicitó el señor Jiménez aclaración al acuerdo sobre la detención del agente del contingente señor Muñoz en Cuevas del Almanzora, habiéndose omitido una manifestación del señor Pérez Almansa.

Quedó aprobada el acta. Dase lectura al oficio del Gobernador sobre los empleados que prestan servicio en las oficinas del Gobierno.

Después dióse cuenta del informe emitido por el abogado asesor cumpliendo un decreto del presi-

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 12

Subsistencia de la Cámara Uvera.

Acordada la subsistencia de la Cámara Oficial Uvera y la norma para la confección del censo de parraleros cuyo decreto aparecerá en la «Gaceta» de la semana próxima.

Seguimos las gestiones cerca del ministro de Estado para el envío de las uvas a Norte América.

LA COMISION

Visitas a Azaña

El jefe del Gobierno señor Azaña, ha recibido a una comisión de empresarios de espectáculos públicos.

Después le visitaron los diputados catalanes señores Ayguadé y Companys.

Visita al Museo

El ministro de Instrucción pública señor de los Ríos, estuvo hoy al mediodía en el Museo de Arte Moderno.

Este ha sido reformado totalmente.

Funerales por Mr. Doumer

En la iglesia de San Luis de los Franceses, se han celebrado esta mañana funerales por Mr. Doumer.

Ofició el Nuncio de Su Santidad y presidieron el acto el Embajador de Francia, el subsecretario del presidente de la República don Rafael Sánchez Guerra, en nombre del señor Alcalá Zamora, y nuestro ministro de Estado señor Zulueta, en nombre del Gobierno.

Concurrieron el Cuerpo diplomático y todo el personal de la Embajada francesa.

Esperando un discurso

Es esperado con impaciencia

por los elementos catalanes y otros muchos que no lo son, el discurso que se espera pronuncie mañana en el Congreso, sobre el Estatuto catalán, el jefe de los radicales señor Lerroux.

Entrega de un nombramiento honorario

Una comisión de agentes de Seguros, ha visitado al ministro de Estado señor Largo Caballero, a quien entregaron el nombramiento de presidente honorario del Colegio.

El señor Largo Caballero les contestó que como no era agente de Seguros no podía aceptar el nombramiento, aunque agradecía la distinción.

Un periodista preguntó al señor Largo Caballero si le habían visitado los campesinos sevillanos afectos a la Unión General de Trabajadores, y contestó que había recibido un telegrama en el que le decían que ya no vendrían a Madrid por haber llegado a un acuerdo con los patronos mediante la concesión de un pequeño aumento en los jornales.

Extranjeros a España

Hablando esta tarde con los periodistas el subsecretario de Gobernación señor Esplá, decía que era una buena impresión en favor de nuestra nación, el que diariamente se advierta el paso por la frontera de hún, de gran número de extranjeros, unos que se quedan en Madrid y otros que van a visitar las provincias andaluzas.

Esto demuestra—añadió—que España no está tan sola como los malos españoles dicen por ahí, por censurar en algo a la República.

Un solo término municipal

El señor Largo Caballero ha firmado hoy un decreto esta-

bleciendo un solo término municipal en toda la provincia de Sevilla para los efectos de las labores del campo.

Con esto dice que se facilitará la recolección, pues los obreros de un pueblo podrán trabajar en otro término municipal, cosa prohibida actualmente.

Sobre la provisión de Juzgados

El ministro de Justicia señor Albornoz, ha facilitado a la prensa el texto de un decreto sobre la provisión de los nuevos Juzgados de Madrid y Barcelona.

Los Magistrados que deseen ocupar dichos Juzgados deberán solicitarlo de la Subsecretaría de Justicia en el término de diez días.

Los Juzgados de Madrid y Barcelona, regentados por Jueces decanos, se les designará con el número 1. Los restantes serán numerados siguiendo el orden de los servicios de guardia.

Los Jueces y Fiscales municipales, así como los suplentes, se les nombrará con arreglo a la Ley de Justicia Municipal.

Las Secretarías de primera instancia se acoplarán en una sola.

Las Secretarías de los nuevos Juzgados de Madrid y Barcelona, se proveerán por concurso extraordinario por turno de rigurosa antigüedad entre los secretarios de los Juzgados municipales de capitales de provincias que sean letrados y hayan ingresado en la carrera por oposición.

Llegada de una delegación

Una delegación oficial de la Liga de Unión Latina, llegó a España con objeto de crear Secciones de dicha entidad.

Se les habían preparado varios agasajos a dicha delegación en Madrid, pero se suspendieron por la muerte de Mr. Doumer.

PERPEN.

dente, y también a otros del secretario, del presidente y otro del abogado asesor sobre el precepto legal a los empleados y la responsabilidad de la comisión gestora.

Terminada la lectura de los informes, el presidente abrió debate sobre el asunto.

El señor Pico propuso que antes de entrar en el terreno de la competencia, se consulte a la Superioridad para que resuelva.

A pregunta formulada por el señor Torres Mullor, el secretario informa y también el señor abogado asesor, manifestando que los diputados son funcionarios públicos.

El señor Redondo se opone a lo expuesto por el señor Torres Mullor, ateniéndose a los acuerdos anteriores.

Se acuerda quede el asunto sobre la mesa para estudio, sin perjuicio de elevar la consulta al ministro de la Gobernación, si los diputados contraen responsabilidad en sus cargos como funcionarios y si el Gobernador se ha excedido en sus atribuciones.

Dase lectura a un escrito del oficial don Octavio Martínez Iniesta, comunicando que como se encuentra desempeñando la Secretaría per haberlo ordenado el señor Gobernador, permanece en su puesto.

El presidente propuso que el citado escrito en vista de haberse acordado consultar a la Superioridad, quedase sobre la mesa con los demás documentos.

El señor Torres Mullor propuso que se nombrara otro secretario particular del señor Gobernador y el señor Martínez Iniesta preste servicio en la Diputación.

El señor Redondo se opone a ello hasta que regrese el señor Alas.

El señor Torres no se da por convencido con lo expuesto por el señor Redondo e insiste en sus manifestaciones.

El señor presidente solicita que de el escrito sobre la mesa, conforme dispone el reglamento.

Seguidamente se levantó la sesión.

UN TELEGRAMA

Contra el estatuto

La Cámara de Comercio ha dirigido al presidente del Consejo de ministros, el siguiente telegrama:

«En sesión plenaria esta Cámara Oficial Comercio acuerda interponer vucencia no sea aprobado estatuto catalán, porque atenta soberanía nacional, constituyendo un régimen privilegio contra el ya pretensión elevamos respetuosamente enérgica protesta. Le saludamos cordialmente BUSTOS, presidente».

Asistencia social

A los comederos de la Asistencia Social, asistieron ayer 304 niños y 310 adultos.

El número premiado en la rifa de ayer fué el 104.

TEATRO CERVANTES

Hoy viernes

EL CONDE DE MONTECRISTO

¿ES O NO ES?

Un agraciado en el premio mayor

A Almería ha llegado parte del premio mayor de la jugada extraordinaria de la Letería Nacional celebrada anteaayer a beneficio de la Ciudad Universitaria.

Decimos que ha llegado, pero desgraciadamente no se queda. El viajante de una importante casa de Barcelona, en donde ha sido «enviado» por la suerte el premio de 7.500.000 pesetas, número 7.952, lleva un vigésimo, del que ha dado participaciones pequeñas a dos amigos y a un conductor del tren.

Esto fué lo que oímos decir ayer a dos personas serias que lo estaban comentando, pero sin dar el nombre del viajante porque lo desconocían.

Nosotros hicimos averiguaciones para ver si dábamos con el dichoso mortal, y dimos con él en el café Oro del Rhin, pero en la conversación que sostuvimos con él lo negó rotundamente, pero en una forma que nos pareció nos engañaba, y más aún porque nos encargó que su nombre (que creía le sabíamos) no se diera a la publicidad porque le causaríamos perjuicios, no siendo verdad la tan agradable noticia que dijo le dábamos.

Nosotros seguimos creyendo que el citado viajante es un agraciado con el «gordo» 7.952, y si lo es lo felicitamos, deseando que se repita y que la suerte no nos olvide en otra ocasión.

Y si no es verdad, le sentiremos por él.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicios suspendidos

Por incomparecencia de un testigo y a petición del letrado defensor, se suspendió ayer en la Sala primera la vista de una causa seguida en el Juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de estafa.

También se suspendió en la Sala segunda otro juicio señalado de causa precedente del Juzgado de Huércal Overa, por el delito de lesiones.

Por hurto

Ayer mañana se vió en la Sala segunda un juicio oral de causa del Juzgado de Huércal Overa, por el delito de hurto, quedando concluso para sentencia.

Condenado

El tribunal de la Sala primera ha fallado la causa número 340, de 1931, del Juzgado de instrucción del distrito de San Sebastián, condenando al procesado Andrés Cacería González, como autor de un delito de resistencia a los agentes de la autoridad, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 125 pesetas, a que indemnice al perjudicado la can-

tididad de 38 pesetas y al pago de las costas.

Absueltos

El tribunal de la Sala segunda ha dictado sentencia en la causa número 41, de 1931 del Juzgado de Vara, absolviendo a los procesados José Miguel Camacho Ramos, Cristóbal Ortega López, Francisco Márquez Sabido, José Mateo Márquez Fernández, Juan Valera Martínez, Emilio Martínez Cortés, José Carrón Fernández, Juan A. Fernández Ramos, Juan Fernández Muñoz, Alejandro Guardia Alonso y Cristóbal López López, del delito de escándalo público de que eran acusados.

Señalamientos para hoy

Sección primera. — Vista de pleito contencioso número 25 de 1928. — Abogado, don David Estevan Gómez.

Sección segunda. — Vista de causa número 74, de 1931, del Juzgado de Huércal Overa, seguida contra Salvador Torres, acusado del delito de homicidio. — Abogado, don Alfredo García Bist; procurador, don Antonino Reyes.

Instrucción pública

—O—

De exámenes

El ministerio ha resuelto que los alumnos de los centros docentes dependientes de este departamento que en los exámenes celebrados en enero último no alcanzaron calificación o no se presentaron a examen, cualquiera que hubiese sido la causa, sean autorizados a examinarse, bien en la convocatoria próxima de junio o en la de septiembre venidero, a su elección; entendiéndose que las que se presenten a los de la convocatoria de junio no lo podrán hacer en la de septiembre, e viceversa.

Oposiciones

Para las plazas de inspectores e inspectoras anunciadas a oposición se han presentado 191 maestras y 89 maestros, respectivamente.

Se recordará que las que se han de proveer de inspectores son 50 y de inspectoras 16.

Concurso resuelto

Se ha remitido a la «Gaceta» la resolución del concurso de traslado entre inspectores.

Los resultados de este concurso se otorgarán a las maestras en expectación de destino procedentes de la suprimida Escuela Superior del magisterio.

Se está ultimando la distribución de todos los funcionarios pertenecientes a la Inspección de Primera Enseñanza tanto masculina como femenina, en nuevas zonas, que no serán como las actuales, en las que se diferenciaban las de un sexo y otro, sino que cada zona, desempeñada por un funcionario (inspector o inspectora), estará constituida por todas las escuelas que radiquen en ella.

Cursillo de infografía

Se prepara un cursillo de infografía

mación metodológica para profesores de Escuelas Normales

Se proyecta realizarlo del 20 de junio a 20 de julio próximos.

Los cursillistas profesores se instalarán en la Fundación Del Amo, en la Ciudad Universitaria, corriendo a cuenta del Estado los gastos de viaje y manutención.

«Boletín Oficial»

—O—

Extracto del correspondiente al día 9:

Relación de nombramientos de secretarios de Ayuntamiento.

—Acuerdos adoptados por la Comisión gestora de la Diputación provincial.

—Bases aprobadas para el trabajo en las canteras del puerto de Almería.

—Edictos de los Juzgados de Cartagena y Górgal.

—Edictos de los Ayuntamientos de Santa Cruz Lújar y María.

—Distribución de fondos para las obligaciones de la Diputación provincial en el presente mes de Mayo.

—Continuación de las licencias de uso de armas expedidas en este Gobierno civil durante el mes de Abril último.

FOTÓGRAFO
 profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa
Eugenio de Bustos
 Calle de Granada, 85 y 87 ó 9 moderno.—Teléfono, 88
 Frecuentes exposiciones en sus escaparatas
 venta de material y productos de alta garantía.
PRECIOS CONVENIENTES

CONTRA UN ALMERIENSE

Acusado de estafa

—O—

En la prensa de Málaga leemos lo que sigue:

«En la Jefatura de Policía se presentó el comerciante en esta plaza, don Manuel Mena Muñoz, el cual tiene establecido un negocio de tejidos y sombrerería en la calle de Carezuela, 10»

Manifestó el señor Mena, que el día 20 de septiembre del pasado año, entró en su casa, a prestar servicios, en calidad de viajante un tal Joaquín Carrón, habitante en Almería, calle Egullier, 10

Dicho viajante al hacer el primer viaje, recibió de mano del señor Mena 250 pesetas, para los gastos preliminares del viaje, a más de infinidad de muestras, todas ellas de positivo valor.

Al poco tiempo se recibían en las oficinas de don Manuel Mena, infinidad de notas de pedidos, todos ellos hechos por el tal Carrón, pero más tarde se pudo comprobar que dichas notas eran falsas, según cartas de los citados señores.

El mes de febrero último hizo nuevamente acto de presencia en

esta del señor Mena, Joaquín Carrón, el cual, valiéndose de engaño, logró captarse nuevamente la confianza de su jefe, haciendo la otra acción análoga a la anterior.

Don Manuel Mena, creyéndose engañado, se ha presentado en la Comisaría de Vigilancia, donde ha dado cuenta de todo lo sucedido, para que la autoridad judicial efectúe las necesarias diligencias.»

UNA SESION

Junta de Obras del Puerto

—O—

He aquí los acuerdos adoptados por la Comisión permanente de la Junta de Obras del Puerto en la sesión ordinaria celebrada anteaayer:

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de dos telegramas de la Superioridad sobre pagas a empleados, quedando enterados.

—Así mismo quedos enterados de un oficio de la misma, sobre libramiento de 500.000 pesetas para las obras del puerto de Almería.

—Item idem sobre distribución de fondos para obras en curso de ejecución.

Enterados. —Item de idem aprobando el proyecto de carretera y que se remita una certificación de existencias de fondos para ejecutar las obras.

Que se cumpla lo ordenado. —Item de idem sobre ampliación de informe sobre pagas extraordinarias a los obreros.

Pasó a la informe del Ingeniero Director.

—Item de idem desestimando instancia de los encargados de tinglados, que pedían aumento de sueldo.

Enterados. —Item de idem resolviendo de conformidad con lo informado por la Junta, la instancia de los señores Ibarra y Compañía, sobre descarga de mercancías.

Enterados. —Item de idem sobre amortización de anticipo a los obreros que fallezcan antes de reintegrar el anticipo.

Acordose se cumpla lo ordenado.

—Item de la Jefatura tras admitido la prórroga concedida al contratista de la reparación de muros de bloques de Poniente, para que empiece las obras de su contrato.

Se acordó que si pasa el plazo señalado sin empezar las expresadas obras, se comunique a la Superioridad.

—Item del Ingeniero remitido para su tramitación un presupuesto de anticipo a los obreros.

Se informa favorablemente y que se tramite.

—Escrito de don Enrique Sánchez sobre cambio de sitio de un depósito de combustible líquido.

De centrarse. —Item de Campa sobre edificaciones en Poniente.

EN LA PROVINCIA

Chocan dos automóviles

En la carretera de Motrill a Murcia, en término de Huercal Oria, chocaron anoche los automóviles 49 205 y 1 075 el primero del servicio del correo entre nuestra capital y Murcia y el segundo de turismo.

El correo iba conducido por Juan García López, de esta capital, y el de turismo por mis Ella Rberta, de 50 años de edad, viuda natural y vecina de Baltimore (Maryland) Estados Unidos. Los dos vehículos resultaron con grandes desperfectos, siendo la causa del choque el de mis Ella que llevaba una velocidad extraordinaria, la que no pudo reprimir al tomar una curva.

Mis Ella, fué detenida, siendo puesta a disposición del Juzgado. Los viajeros no sufrieron lesión alguna y la correspondencia fue conducida a Murcia en otro automóvil.

Pastoreo abusivo

La Guardia civil ha denunciado ante el juzgado municipal de Oria de Castro, a Mariano Egas Martínez, por causar daños en ganado en un sembrado de lentejas, en una finca enclavada en el sitio denominado Umbra del Cérigo.

Reclamados detenidos

En la barriada denominada El Recator, han sido detenidos los vecinos de Sorón, Pedro Fernandez Carrillo, Juan Fernández Sánchez y Francisco Pérez Caparrós, los que se hallaban reclamados por el Juzgado para que cumplieran siete días de arresto cada uno de resulta de causa por los delitos de riña y juegos prohibidos.

Juzgado Municipal

DIA 11

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.— Luis Cano Tapia, Antonio Ruiz Ramirez Alfonso López Martínez, José Esteban Rodríguez, Antonio Martín Martín, Gabriel Vizcaino Moreno y Francisco Bayona Ferrerique.

DEFUNCIONES.— Ninguna.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.— Dolores Madrid Navarro, Juan Abacete Rodríguez Jaquín Rueda García y Rafael Rodríguez Pérez.

DEFUNCIONES.— Ninguna.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Pedro Regalado, Juan Silencio, cfs; Murcia, pb.; Gliceria, mrs; Seráfico, ob.

Santos de mañana

Santos Bonifacio, Poncio, Victor, Corona, Ju ta, Justina, Heredina, mrs, Pascual, p.; Poncio, ob.

Jubilios circular

Hoy en Santiago
Mañana en San Sebastian

Robo en un comercio

El comerciante de comestibles y quincaillería, instalado en la Alameda, don Rafael Guirado Rosa, al ir ayer mañana a abrir la puerta del establecimiento, se encontró que estaba violentada.

En seguida hizo una requisa en el interior de la tienda, comprobando que los troncos se habían llevado 620 pesetas en billetes de Banco y plata, y además varios géneros.

Pero ahora va lo notable del caso, es decir, que la sustracción parece la ha hecho familia del señor Guirado Rosa.

Este se presentó en la Comisaría de Vigilancia, denunciando el hecho y añadiendo que sospecha fueran los autores sus padres políticos Antonio Martín Riche y Josefa García Rasellón.

Un agente de Policía fué en busca de los suegros, no pudiendo detener más que a la María, pues el esposo de esta se encuentra ausente.

El asunto ha pasado al Juzgado correspondiente, que será el que aclarará el hecho de referencia.

Contra el Estatuto de Cataluña

Ayer se dirigió el siguiente telegrama como protesta de la aprobación del Estatuto de Cataluña:

PRESIDENTE CONSEJO MINISTROS Y PRESIDENTE CORTES CONSTITUYENTES.— MABRID.

La Confederación Provincial de Comerciantes e Industriales de Almería, integrada por la Asociación de Fondistas y Similares, la Sociedad de Panaderos Patronos, Asociación de Patronos Barrieros, Federación Provincial de Metalúrgicos, Federación Patronal de despachos y oficinas, Federación Patronal del Ramo de la Alimentación, La Almeriense, Asociación de patronos y chafers, La Unión Comercial, Sociedad Patronal de Paliqueros y Barberos, Asociación Patronal del Ramo de la Construcción.

Protestamos enérgicamente ante V. E. de la pretensión de Cataluña, de la aprobación del Estatuto y dictamen de la Comisión sobre el mismo, por ser atentatorio contra la unidad nacional. Saluda le OLIVEROS Presidente.

Lea usted "La Crónica Meridional" Número de ocho páginas

Spidoléine

ACEITE Especial para AUTOMOVILES

S^{da} A^{ma} ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES, BARCELONA.

Delegado: TEODORO FERNANDEZ ALMERIA CALLE DEL ANGEL NUM 4.

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Buitos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores 12; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Perez, Conde Ojalá 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Idáñez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mraz Reyes Católicos, 1; Román, Carretera de Granada, 85; Lozano, Regocijos, 44; Malinos de Viento.

HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «Maria Dalme de R.», «M. ría R.», «Nuria R.», «Roberto B.», «Manuela R. de R.», y «Enrique R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Paracargar en estos vapores hay que pedir huaca con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 31'85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, MAURA, 5.

Se acordó que se interese la autorización superior.

— Expediente de jubilación de un empleado de Secretaría, aprobado.

Escrito de don Agustín Barba sobre el pago de arbitrios.

Pasó a informe del Ingeniero Director.

— Idem de don Medasti Nieto Gil, en representación de la Compañía Telefónica, sobre pago de utilidades.

A informe del Secretario.

— Idem de don Antonio Ramírez, sobre ocupación de terrenos con mechas y veladores.

De conformidad.

— Idem de don José Alemán sobre nombramiento de vocal patrono y suplente para el Comité mixto de Obras de Puertos.

Enterados.

— Idem de don Pedro García Albornoz en solicitud de que lo nombren practicante del Servicio sanitario.

De conformidad, sin perjuicio de lo que resuelva el Pleno.

— Idem del empleado don Rafael Godoy, sobre licencia.

De conformidad.

— Idem del Posito Mutualista, sobre entrega de cantidad.

Acordóse manifestar que esos fondos están destinados a la instalación del Servicio Sanitario.

— Idem del Montepío Central, dando ordenes para librar a D. Pascasio Pagador la subvención de la Junta.

Que se cumpla lo ordenado.

— Idem del Ingeniero sobre jubilación de los obreros mayores de 60 años.

Se acordó interesar autorización de la Superioridad.

— Varias instancias solicitando licencias y pagas adelantadas.

De conformidad.

— Oficio del Ingeniero, proponiendo el nombramiento de ordenanza de la Dirección Facultativa a favor de don Maximiliano Martínez Fernández.

De conformidad.

— Invitación de la Asamblea de Parraleros para que se designe una Comisión que se una a la expedición que irá a Madrid para gestionar asuntos de vital importancia para el negocio uvvero.

Se designó una comisión.

— Oficio del Secretario sobre ingresos y gastos y proponiendo se gestione la superior autorización para hacer gastos reintegrables.

De conformidad.

— Estados de fondos y de las distintas recaudaciones.

Enterados.

— Cuentas de la Secretaría y de la Dirección Facultativa por obras y servicios del puerto correspondientes al mes de abril último.

Aprobadas y que se paguen. Simultáneamente se dió por terminado el acto.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

Número de ocho páginas

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Madrid, 12.

La sesión de hoy

A las 4:15, dió comienzo la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Léese y aprueba el acta de la anterior.

El señor Ferrer Domingo (don Benigno) se queja de las elevadas tarifas ferroviarias de transporte que se aplican a las uvas de Almería, lo que imposibilita crear nuevos mercados en el interior de la península.

El señor Tuñón de Lara (don Antonio) se adhiere al ruego formulado por el señor Ferrer, solicitando se obligue a la Compañía de Andaluces ponga en vigor las tarifas que reclaman los parraleros.

Los señores Segovia y de la Villa se ocupan de los sucesos desarrollados en Logroño, don le se les maltrató.

Censuran al propio tiempo que el banco azul se encuentre desierto.

Los señores Guerra del Río y Salazar lo estiman como una desconsideración, suponiendo que los ministros estarían presenciando la corrida de toros.

El señor Balbontin apoya una proposición pidiendo que se radien los debates de la reforma agraria y del estatuto catalán, la que es desechada.

Los socialistas dirigen duras increpaciones al señor Royo Vilanova, por haber apoyado la petición de votación en el debate del estatuto.

El señor Sánchez Román interviene, diciendo que debe prescindirse de toda pasión, pero tampoco debe invocarse la cordialidad, pues precisan razones, porque el estatuto se redactó bajo la sugestión del régimen pasado.

Proclama la soberanía absoluta de las Cortes para resolver, pues no basta conocer la capacidad de Cataluña, sino saber las consecuencias que tendrían las cesiones al Estado.

La palabra autonomía dice,

entraña la independencia política, y ello supone una concesión más amplia que el Estado federal.

Ni la voluntad de Cataluña, ni ninguna región tienen fuerzas para obligar al Estado a delegar su competencia en el estatuto.

Considera al presidente de la Generalidad señor Maciá representante del Estado central, pero el Estado debe poder revocar las competencias otorgadas, porque se da el caso absurdo que los diputados pueden modificar la Constitución y no pueden tratar del estatuto.

Hace resaltar la gravedad de la cuestión, porque fijará el método para orientar a todas las regiones y el Gobierno puede ganarse el aplauso del público cuando saltando los intereses particulares atiende a los intereses generales del Estado, como hizo el partido socialista, cuyo concurso a la República será imperecedero.

El señor Castelan dice que Galicia apoya totalmente las peticiones de Cataluña.

El señor Armijo cree que los catalanes deben reconocer la soberanía de las Cortes.

El señor Campalans pide se le reserve la palabra para mañana.

Señálase el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

Más noticias

Madrid, 12

No hubo incidentes

Durante toda la mañana de hoy no han ocurrido incidentes ni dentro ni fuera de la Universidad de Madrid.

La tranquilidad que ha reinado ha sido absoluta.

Estafador detenido

La Policía ha detenido en Madrid a un individuo que dijo llamarse José Pérez.

Este se presentaba en los

domicilios de personalidades, llevando un cajón, diciendo que éste contenía máquinas, ficheros y otros objetos, cuyo importe cobraba presentando una factura.

Por este procedimiento logró realizar estafas en los domicilios del ministro de Marina señor Giral, ex ministro señor Maura y alcalde de Madrid señor Rico.

Modificación del voto particular

Es posible que la Izquierda modifique el voto particular presentado al estatuto.

Esta noche se reunió, cambiando impresiones.

En el debate hablarán los señores Campalans, Nicolau, Abadal, Carrasco, Hurtado y Ayguadé.

El raid Madrid-Manila

El aviador civil Rein, que realiza el vuelo Madrid-Manila, ha comunicado a la Jefatura de Aeronáutica, que llegó a Bangkok sin novedad.

Información escrita

La comisión de Marina ha abierto una información que durará hasta el día 25 del corriente, sobre la anulación del contrato en la Compañía Transatlántica.

Sobre los sucesos estudiantiles de Valladolid

Noticias particulares recibidas de Valladolid, dicen que durante toda la mañana reinó tranquilidad entre los estudiantes.

Añade que llegó el coronel del Cuerpo de Seguridad, con objeto de abrir información sobre los sucesos desarrollados ayer y averiguar las causas que originaron los disparos de los guardias de asalto.

Para estudiar obras hidráulicas

Se ha firmado una orden del ministerio de Obras públicas, creando con carácter eventual, veintiuna plazas de ingenieros para el estudio de obras

hidráulicas en las cuencas de los ríos Tago, Júcar, Guadiana y Sur de España.

Elogios al discurso de Sánchez Román

Al terminar la sesión del Congreso, en los pasillos se hicieron diversos comentarios, dirigiéndose grandes elogios al discurso pronunciado por el señor Sánchez Román sobre el estatuto catalán.

El señor Maura (don Miguel), lo calificaba magnífico.

El señor Alvarez (don Melquiades) se extrañaba del profundo silencio de los catalanes.

El señor conde de Romanones consideraba que en el discurso había mucha enseñanza.

El señor Calderón estimaba que el señor Sánchez Román hizo un gran servicio a España.

El señor Lerroux lo estimaba como el análisis impresionante y soberbio del artículo 37 de la Constitución.

Los señores Companys y Lluhi reconocían que fué un gran informe de abogado.

El señor Alvarez anunció que intervendría en el debate oportunamente.

Mañana hablará el señor Ortega y Gasset.

El debate sobre el estatuto catalán, adquirió hoy un tono interesantísimo.

Reunión de las minorías

El señor Besteiro presidió esta noche la reunión que celebraron los jefes de las minorías.

Se acordó que cuando termine la totalidad de la reforma agraria y el estatuto se celebre sesión extraordinaria para discutir los suplicatorios contra los señores Mlach y Calvo Sotelo ante el tribunal de las responsabilidades.

Intento de incendio

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero ha confirmado que se había intentado incendiar su domicilio, aunque el suceso careció de importancia.

Dijo que los autores colocaron un montón de leña prendiendo fuego, pero se equivocaron.

de puerta y los mismos transeuntes lo apigaron.

Miudad propiamente

El ministro de Instrucción pública señor de los Rios habrá en un mitin que se celebrará el domingo en Zamora.

De Provincias

Madrid, 12

Detenciones

Dicen de Valadolid que han sido encarcelados el abogado don Miguel Semprun, los estudiantes don Emilio Garcia y don Severiano Diaz y dos chofers, por haber comprobado que constituían la comisión que se destacó de la manifestación para protestar de la conducta de los guardias y pedir que se rechazara el Estatuto catalán.

También fué detenido, en virtud de falsa denuncia el director de «El Regional», don Felipe Saazar, comprobándose que estuvo varias horas en el Gobierno civil, por lo que después fué puesto en libertad.

Cese de huelga

Dicen de Toledo, que los Sindicatos han ordenado el cese de la huelga general.

Todos los oficios que paraban, se reintegraron hoy.

En breve serán puestos en libertad los detenidos

Otra huelga

Comunican de San Sebastián que ante el fracaso de la huelga de los obreros de construcción, los Sindicatos ordenaron la reanudación del trabajo.

El Gobernador civil ha declarado que aquellos que no se presenten al trabajo mañana, serán despedidos

Prohibición.—Un tigre muerto a tiros

Dicen de Barcelona, que el Gobernador anunció las ordenes recibidas del ministro señor Casares, prohibiendo que se radiaran los discursos políticos.

Esta mañana, al desembarcar de del trasatlántico «Magallanes» un tigre, se escapó, pasando por la cubierta.

Esto infundió gran pánico entre los pasajeros.

El capitán del buque lo mató a tiros.

Huelga general

En Málaga continúa la huelga general de los empleados a la Confederación Nacional del Trabajo.

Un grupo de huelguistas detuvo a un tranvía, obligando a los viajeros a apearse, y amenazando con pistolas al conductor y a los viajeros.

Después de incendiar el coche se dieron a la huida.

Del Extranjero

Madrid 12

Entierro de Mr. Doumer

Telegrafian de Paris que esta mañana tuvo lugar el entierro del Presidente de la República Mr. Doumer, asesinado por un subdito de nacionalidad sueca.

El acto resultó solemnisimo, asistiendo todas las autoridades y el Gobierno en pleno, gran número de personalidades y representaciones de todas las clases.

El cadáver fue sacado del Panteón del Eiseo y llevado a la Catedral de Notre Dame

Desde allí fué conducido al panteón, ante cuyo pórtico el jefe del Gobierno Mr. Tardieu pronunció un discurso necrológico, haciendo elogios del finado y censurando duramente el asesinato.

Las tropas hicieron los honores al cadaver y despues desfilaron ante él.

Una sublevación

Cab'egrafian de Lima, que además de los ocho marineros sublevados que han sido ejecutados por sentencia del Consejo de guerra, el Tribunal condenó a otros catorce a penas de quince años de presidio.

Confraternidad

Dicen de Rio Janeiro que un jefe de aquel Ejército marchará mañana a bordo de un avión, con motor de 500 caballos, con objeto de efectuar el raid de confraternidad con el Paraguay.

Discusión de politica internacional

Participan de Roma, que el Gobierno italiano ha aceptado la fecha de 16 de Junio próximo, para la reunión de los Gobiernos en Lausana, con el fin de discutir la politica internacional.

Accidente de aviación

Desde San Diego dicen que al aterrizar el dirigible «Akran» recientemente arrastrado por una tempestad, rompió tres veces sus amarras

Dos jóvenes que se agarraron a una cuerda, fueron evadidos, estrellándose ambos al caer.

Sobre el pago de deudas

Comunican de Ber'in que el señor Brunning ha pronunciado un discurso en el Reichstag, declarando que Alemania no podrá reanudar ya el pago de las deudas para reparaciones. Esto añadió es una cuestión indis-

cutible, pues todas las deudas políticas deben cancelarse.

Hizo un llamamiento a los países extranjeros para liquidar el problema de las deudas antes de que sea demasiado tarde.

También habló de la situación internacional, negando que Alemania esté armada.

Nueva Constitución

Dicen de Lisboa, que el Consejo Político Nacional ha aprobado el texto de la nueva Constitución, a un acordándose someterlo al plebiscito.

TOROS

Madrid, 12.

En Madrid

Esta tarde se lidiaron seis toros de la ganadería de Pérez Taborero, que cumplieron.

Corrochano, que tomaba la alternativa, estuvo deslucido. Fue cogido, resultando ileso.

Domingo Ortega superior, con cediéndosele una oreja.

Manolo Megias (Bienvenida) regular.

Bolsa

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior	63 50
Id. 5 ^o amortizable	81 20
Idem 4 ^o idem	73 00
Banco de España	507 00
Español de Crédito	00 00
Hispano Americano	182 00
Tabacalera	00 00
Londres	45 70
Paris	49 20
Dólares	12 47

Ultima hora

Madrid 13, a las 3¹⁰

Formidable incendio en la Universidad.—La ciudad quedó a oscuras.

Se ha recibido un despacho de Valencia participando que a las diez de la noche se declaró un formidable incendio, intencionado, en la Universidad, cuyo edificio arde por los cuatro costados.

Al mismo tiempo la ciudad quedó a oscuras.

El cuerpo de bomberos, auxiliado de las fuerzas del ejército, trabaja para la extinción del fuego, tropezándose con la falta de presión del agua, que apenas llega al segundo piso.

El famoso gentío allí establecido promovió varias alborotos por las deficiencias que se observaban en los servicios.

Siguió acaudieron los guardias de asalto, disolviendo los grupos.

A poco se restableció la luz con la cooperación de otra fabrica.

UN CONCURSO

El próximo día 20, se celebrará a las doce horas en el despacho de la alcaldía, el concurso para la adjudicación de las obras que hay que realizar en las escuelas de ambos sexos de los Molinos de Viento.

El tipo del concurso es el de ochocientas cuatro pesetas con cincuenta y dos céntimos.

Las condiciones y clase de obras, consta en el expediente de su razón, que puede examinarse en el Negociado de Fomento, todos los días hábiles, desde las doce a las catorce horas.

Los gastos del anuncio y demás del contrato son de cuenta del rematante.

Almería, 12 de mayo de 1932.—El alcalde, ANTONIO OLIVEROS.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodonos, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS

Detencion y denuncia

Una pareja de Seguridad ha detenido a José Martínez García, por promover escándalo, desobedecer a dicha autoridad y dirigirlas insultos. Despues estando el José Martínez en la Comisaría insultó también y amenazó al agente de Policía que estaba de guardia.

—En la Comisaría denunció Carlos Espín Martín, que José (a) Totel, le había causado una herida por un mordisco en la mano derecha y erosiones en la cara.

Lo celebramos

Por el ministerio de Agricultura ha sido destinado a esta Estación de Patología, el Ingeniero Agrónomo, nuestro querido amigo don Aurelio Ruiz Castro, al que enviamos nuestra enhorabuena.

Dos embarcaciones

La dirección general de Navegación y Pesca Marítima desea adquirir dos embarcaciones para dedicárselas a la vigilancia de la pesca, invitándose a los armadores que dispongan de embarcaciones para que efectuen ofertas por conducto de esta Comandancia de Marina, antes del día 20 del presente mes.

Por causar daños

Ante el Juzgado municipal del distrito de San Sebastián, de esta capital, ha denunciado la guardia civil, Juan Serrano Gonzalez, por tener pastando ganado y causar daños de alguna importancia en la finca «Orozco Alto» de este término.

Se venden

tres nichos en bóveda para colocar. R. zón: Perea, 7, principal.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

FLORIDA CAMPANA

Alstia, Mendoza, Florida y Campana
Saldrá de Almería el 17 de Mayo de 1932, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 17 de Junio de 1932, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PRECIOS EN TERCERA Incluido impuestos.
De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

CADA FAMILIA SOLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para reabastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo confort y las comodidades que requieran los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasajero de tercera clase.

Comodidades especiales de 3.ª clase de 24 y 2 literas con un suplemento de 25 pts. por plaza
Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:
Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.
Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C. Bulwer del Príncipe 75.—ALMERÍA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga
Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo
Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si no lo se ha cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Vapores Correos Españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, y Cristóbal saldrá del puerto de MÁLAGA el día 27 de Mayo el magnífico vapor **MAGALLANES**

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Mayo el vapor **URUGUAY**

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Cia. Trasatlántica Avenida de la República número 2.
Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca



DEBILIDAD AGOTAMIENTO

ANEMIA

VINO y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS

PERFUMERIA HELENIA

FAUBEL, S. A.

- JABONES DE TOCADOR
- COLONIAS
- CREMAS PARA EL CUTIS
- PERFUMES
- PRODUCTOS DE BELLEZA
- JABÓN TROYA
- DENTIFRICOS BLAN-KOR

PEDID SIEMPRE PRODUCTOS HELENIA

Incomparables en precios y calidad

DE VENTA EN PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías

Lea usted 'La Crónica Meridional'

Abonad con nitrato de Chile y obtendréis excelentes cosechas

EL AGRICULTOR DEBE EXIGIR EL

NITRATO GRANULADO "CHAMPION"

que ni puede falsificarse, ni se atterra, ni acidifica las tierras

El único nitrato natural.-El mejor abono nitrogenado

Sociedad Comercial del nitrato de Chile.-Madrid

PARA INFORMES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66

Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000.000 de pesetas completamente desembolsado.
GARIBAY, 15.—SAN SEBASTIAN.

VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Cubre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura les automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil por póliza especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo terrestre o combinado, valores y cascos.

AGENTE GENERAL EN ALMERIA:

VICENTE DE BURGOS

Narváez, 1 pral. Teléfono 475

Autorizado por la Subinspección de Seguros.

Para estar informado, lea usted diariamente 'La Crónica Meridional'